Lo Social en la Panamazonia,

P. Arturo Peraza, S.J.

Muy buenas tardes a todos los presentes, Monseñor muchísimas gracias por acompañarnos en este foro y a cada uno de los ponentes, Arnoldo de verdad muchas gracias muy interesante lo que pude escuchar esta mañana antes de irme a la marcha.

A Dios gracias la marcha salió en paz... entremos pues a tratar de hablar en este aspecto puntual que tiene que con los elementos de la sostenibilidad, -Yo creo que Arnoldo esta mañana hizo una introducción muy interesante cuando intentó definir sustentabilidad y los distintos elementos de la sustentabilidad, una cosa que voy a pedir expresamente es que hagamos el esfuerzo por poner en nuestra web la información porque creo que muchos trabajos de temas de sustentabilidad y medio ambiente y demás, requieren como ciertos elementos teóricos que yo agradecí profundamente que existieran en la ponencia durante el tiempo que pude estar presente y que me van a servir ahorita para poder jugar con lo que quiero expresar.

En principio cuando uno habla de Panamazonia ¿de qué está hablando? Porque ese concepto es un concepto recién creado, no es un concepto que existía en tiempos pasados, sino, es un concepto relativamente reciente, cuando se habla de la Panamazonia estamos hablando de una región interdependiente que fundamentalmente empieza en la cuenca de la Orinoquia y termina fundamentalmente abajo en las zonas de Brasil, e incluyo un conjunto de países como Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela y, estamos hablando de Venezuela hasta esta región por eso con razón el señor obispo se siente parte integrante de esta dinámica que hablamos de la Panamazonia.

Cuando se hablaba de Amazonia en general en otro momento histórico no nos consideraban a nosotros, ni consideraban otros Estados, fundamentalmente se consideraba a Brasil y tenía que ver con que el rio fundamental o la cuenca fundamental que era considerada era la del Rio Amazonas, esta era como la lógica de visión, creo que en la medida que empezamos a entender que esos ríos se interconectan y que unos son interdependientes de los otros, pero que además ellos se conectan a su vez con todos los elementos que están en la zona andina, porque fundamentalmente todos esos ríos se alimentan de la estructura de los Andes, empezamos a entender como eso es un sistema complejo que de alguna u otra forma genera una interacción y un conjunto de responsabilidades colectivas.

Si queremos sostener este bioma particular que hemos definido como Panamazonia, ahora bien una segunda cosa que yo tendría que decir sobre este elemento de la Panamazonia, uno lo puede ver desde el mero elemento biológico pero después es necesario concebirlo también como una zona en donde hay comunidades humanas asentadas de distintas maneras, aquí quizás yo empezaría señalando algunos problemas en esta visión del tema Panamazónico, porque una vez que uno ha hecho un primer acercamiento de carácter geográfico, el problema de cómo es percibida esta región depende de visiones o interpretaciones de la gente sobre esta zona.

A un estudiante le va a encantar esto de la interpretación- la cuestión es la siguiente, usted tiene una primera interpretación de la Panamazonia como una zona selvática, y en algunos casos le dirán: *llenos de salvajes*, lo cual califica a los pueblos originarios, esa visión que uno cree que ha sido superada debe decir que primero es excesivamente reciente en nuestro tiempo, quizás era la visión que se sostuvo durante

todo el siglo diecinueve y todo el siglo veinte, hasta prácticamente finalizando el siglo veinte.

Es una zona en donde lo que hay es selva verde y un conjunto de comunidades que son calificadas prácticamente de salvajes, por eso la lógica de civilización o de descivilizar al indio, porque la lógica decía que era gente que vivía de una manera tal que no podía ni siquiera –aparentemente- subsistir, creo que esa visión, aunque aparentemente está superada, yo debería decir que no, que nos sigue acompañando de una u otra manera y lo vamos a ver en la forma en cómo ha sido abordada esta región.

Una segunda visión que se ha ido imponiendo progresivamente cada vez más, es ver la Amazonia como un centro de recursos, fundamentalmente mineros y energéticos, entonces esa visión de una selva que lo que tiene son unos indios, genera la percepción que aquí no hay nada ni nadie, que esto es una zona virgen en la que usted puede entrar impunemente y empezar a recabar recursos porque esto es tierra de nadie, de hecho cuando se ocuparon territorios o se crearon represas, incluyendo la del Gurí, no se tomó muy en cuenta cuantas comunidades se afectaban con la creación de esa represa.

Lo mismo ocurrió, por cierto, cuando abrieron el canal de dragado para la salida del Orinoco, el hecho de abrir ese dragado suponía modificar los modelos de vida de varias comunidades asentadas en la zona y la prioridad de lograr que buques de gran calado pudieran entrar hacia esta franja para poder transportar los productos que se estaban produciendo en nuestras industrias básicas, quizás eso era una necesidad,

pero el problema es hasta cuánto y cómo se negoció con esas comunidades y con la afectación en la vida particular de esas comunidades Warao.

Se negoció poco y demasiado rápidamente y no hubo oportunidad para que muchas de esas comunidades pudieran asentarse en otros espacios o buscar nuevos lugares. Cabe señalar que entre otras cosas uno tendría que preguntarse: ¿Por qué tantos miembros de la comunidad Warao ubicadas en nuestras ciudades? Y tendríamos que preguntarnos: ¿En qué sentido el modo como hemos hecho presencia en zonas que nosotros consideramos tierra de nadie y selváticas ha significado el desplazamiento forzado de varias comunidades a las ciudades como modo de subsistencia? Porque sus modos de subsistencia han sido afectados y por lo tanto no les quedó otra cosa que venir a medrar en la ciudad unos recursos mínimos cuando ellos estuvieron en otro momento de su historia con posibilidades de una subsistencia razonable a través de los recursos de que ellos disponían.

Este tema de los recursos mineros y energéticos ha hecho que en Brasil, lamentablemente, se hayan construidos gigantescas represas, sin tampoco tomar en cuenta afectaciones reales a un conjunto de comunidades que tienen modos de vida definidos, uno habla tanto de poblaciones —por cierto- ribereñas, estoy hablando de cultura occidental pero que estaban acostumbradas a cierto modo de trato con el rio, que la modificación de la estructura significó modificación de su estructura de vida así como evidentemente de pueblos indígenas y, el haber tocado zonas o territorios fuera de casa, fuera de lugares sagrados de esas comunidades o fueran espacios en donde se asentó su cultura, eso tenía cierto significado y fueron afectados por ese modo de ser tocados, pero la verdad es que como la energía parecería ser fundamental, se

afecta de esta manera, no solamente el tema energético —para después pasar al tema minero- también ha afectado la lógica y es como una tercera verdad que uno vería ahí, es ver la zona como una zona para la siembra de pastizales y para la siembra de productos que eventualmente pueden ser transformados en elementos energéticos, me refiero por ejemplo al maíz, entonces, ¿cómo usted reconvierte una cantidad de productos en gasolina alterna que supuestamente atendería al problema de la producción energética?, bueno pero eso significa sembrar millones de millones de hectáreas que significan millones de millones de hectáreas deforestadas sobre la base nuevamente que eso es *tierra de nadie* y por tanto yo puedo extender mi territorio porque allí al frente no tengo nada.

En el tema de los recursos mineros –como voy a hacer una mención larga despuéssimplemente quisiera señalar que si hay una visión particular sobre la cual se ha
asentado en la zona amazónica es que ahí hay una gran riqueza no descubierta y de
nuevo como tierra de nadie en la cual pasa a ocupar aquel que se haga dueño del
terreno, y por ultimo tendría que decir que también hay una visión poco particular, pero
que a mí me parece igualmente peligrosa que es la del puro conservacionismo, quiero
explicarme con esto, porque sonaría que uno lo que quiere es justamente mantener el
statu quo de ese territorio, el problema es que no hay modo de mantener ningún statu
quo en nada de la realidad, diría algún el filósofo presocrático, Heráclito: "las cosas
fluyen", cambian, y no hay nada que se mantenga igual, pasa con el conservacionismo
que hay una suerte de visión ingenua de proteger tanto a las comunidades indígenas
como a esa zona territorial de forma tal que lo que yo pretendo es que eso no se toque
y que las comunidades indígenas se mantengan como si no hubiéramos existido y no

existiera la cultura occidental y esto termina siendo un falso dilema porque es como si yo tratara de preservar al oso frontino pero el del frente no es ningún oso frontino, es una persona con cultura, con una dinámica personal y lo que se requiere es otra relación inteligente y adulta y no mirar al indígena ni como inferior ni como menor, ni como mero objeto de protección, por eso la visón conservacionista tiene una visión meramente proteccionista pero no es capaz de tratar como sujeto al otro.

La verdad es que cuando uno se enfrenta al tema de la minería concretamente que es el que más nos afecta a nosotros, nos enfrentamos a un modelo de producción del cual ya he hecho mención en otros foros pero que quisiera ahondar más en el modelo extractivita depredador que es el que en este momento yo ubico la situación venezolana, -vuelvo a hacer solamente un contexto general para que me entiendan y entrar a mi punto- Venezuela desde principios del siglo veinte (XX) entró en un modelo de carácter extractivista frente al modelo agrícola-pecuario que se impuso durante el siglo diecinueve (XIX), esa entrada que fue progresiva, pero en definitiva que se impuso en la realidad, nosotros lo llamamos "Rentismo Petrolero" y efectivamente el extractivismo venezolano tuvo una marca de corte rentístico,

¿Cuál es el modelo del Rentismo? El modelo del Rentismo funciona porque el dueño del bien cobra en virtud de su condición de dueño, no está produciendo algo distinto, no está retransformando algo, no es que el trabajo logra que eso sea otra cosa, alguna vez intentamos apuntar a eso hacia el final de la década de los ochenta, noventa en Venezuela, tratamos de aproximarnos y aquí en Ciudad Guayana hubo una aproximación seria a un modelo de industrialización que significa transformación de la materia prima en otras cosas que son productos derivados que eventualmente

producción sale en bruto, esa producción en bruto produce en economía lo que llamamos "renta" porque se paga a la persona en virtud de su condición de dueño de ese bien, no en la condición de trabajo que él ha puesto, de hecho los trabajadores, incluso, que producen perciben su sueldo pero el dueño del terreno es quien recibe la ganancia, este modelo es medieval, recuérdense ustedes los señores del medio evo recibían una renta porque ellos son los dueños de la tierra, tienen unos siervos de la gleba que le producen la tierra para que el reciba un renta, él les promete protección como modo de asegurar el mecanismo de producción en cuestión y bueno hay distintos señores según tantos dueños de propiedades hay.

El modelo venezolano se fundó también en este modelo rentístico con un solo dueño: Venezuela, país o el Estado, no era dueño ningún particular, no se promovió ninguna inversión particular, se promovió una estructura por la cual el Estado progresivamente se fue adueñando del único producto que estábamos produciendo y que eso establecía un modelo de carácter rentístico, pero además extractivista por la lógica de que lo que hacíamos era extraer una riqueza y poner afuera, sucede que ese modelo se fracturó. Ya desde los años ochenta empezó a dar signos de fractura y en los noventa, claramente se fracturó el modelo, hubo una pervivencia del modelo en la primera década del siglo veintiuno (XXI), en virtud de los precios petroleros pero con una fractura de la industria, la industria ya venía bajando de manera dramática solo que no lo sentimos los venezolanos porque el precio del petróleo era tal que compensaba la baja de la producción y la baja de la misma industria.

¿Cuándo nos dimos cuenta?, cuando el petróleo bajo relativamente porque no es que bajó totalmente, debo recordar que con Rafael Caldera, el barril del petróleo llegó a valer ocho dólares (8\$), en el segundo gobierno de Rafael Caldera, no me estoy refiriendo al primero que eran tres o cuatro dólares (3-4\$), el barril de petróleo llego a valer ocho dólares (8\$), en este momento está en sesenta dólares (60\$) más o menos y con eso tenemos una crisis que es la que todos estamos viendo y ustedes multiplican cuánto de ochenta a sesenta (80-60) y con ocho (8) estábamos mejor que en la situación actual, en todo caso lo que sí es verdad es que ese modelo de Rentismo se fracturó y a pesar de que uno esperaría que esa fractura generara en la sociedad venezolana una necesidad de salto a otro modelo económico lo que hicimos fue una suerte de salto pa' atrás, porque entramos entonces en el modelo de un extractivismo de carácter depredador —yo he insistido, su mejor expresión la tenemos en el estado Bolívar.

¿Cuál es la lógica de este modelo de producción? y ¿Cuáles son las relaciones de producción que se están estableciendo a este modelo?, el modelo de producción de carácter extractivista depredador, se trata fundamentalmente de la obtención de la riqueza sin importar absolutamente nada de cuanto deba costar en términos de relaciones con el medio ambiente, en términos de desarrollo, ese medio para lograr obtener una riqueza que se considera inmediata, debo decir que el modelo de producción que se impone es la simple obtención inmediata de esa riqueza y las relaciones de producción que se están imponiendo –fundamentalmente- son relaciones de producción de control del territorio, en donde el ente que controla ese territorio impone las reglas de juego muy lejanas a cualquier elemento de relación industria o

moderna que nosotros hayamos conocido y que se van acercando progresivamente a lo que uno entendería como relaciones de esclavitud.

Normalmente la gente que está vinculada a estos elementos de producción se endeuda para poder acceder a las zonas de las minas, estas personas que se endeudan para llegar a las zonas de las minas nunca van a poder salir de esas deudas, porque por más que produzcan ellos tienen que, primero, pagar una cuota automática por lo que ellos producen y además de tener que pagar una cuota tienen que pagar su deuda que aumenta incesantemente, porque el interés de esa deuda es un interés de carácter leonino.

¿Cuál es el objetivo detrás del esquema? El objetivo detrás del esquema es establecer una relación de esclavitud y sometimiento, yo les indicaría especialmente a los compañeros de relaciones industriales que necesitamos estudios mucho más serios y más consistentes sobre este modelo de producción y las relaciones que se están desplegando y como se establecen las relaciones de obligatoriedad, porque además al momento que algún minero intente de alguna manera escapar de la situación lo que va a ocurrir es que ese señor si logra salir con vida, tiene que salir sin nada.

A él le costó una cantidad de dinero importante los aparejos que tiene que utilizar porque nadie le aporta los instrumentos de trabajo, él tiene que conseguir sus propios instrumentos, él tiene que pagar por esos instrumentos, él debe usar esos instrumentos y trabajar y él tiene que reportarle a quien controla el territorio la ganancia que él pudiera haber obtenido, en una relación que, depende del lugar, puede ser cuarenta, sesenta u ochenta por ciento (40, 60 u 80%) y, normalmente se convierte cada vez en peor, el hecho es que las personas que llegan a este tipo de trabajo normalmente

llegan por estado de desesperación y cuando llegan no tienen recursos por lo que tienen que generar relaciones de deuda, no pueden llegar a dormir en ningún lugar porque no tienen recursos para pagar un lugar donde dormir, no tienen medios para llegar a la mina que evidentemente raramente está al borde del camino, está muy adentro, algunos hablan de tres, cuatro, cinco (3,4,5)días para llegar a esas minas y supone el pago del transporte y esa persona que está allí no tiene recursos, claro está probablemente se habrá endeudado en el pueblo pero esa deuda es justamente lo que espera el prestamista cobrar a razones del cien por ciento (100%) cada veinte días (20), -eso es parte de un informe que me brindaban hace pocos días el Centro de Investigaciones de esta universidad- por eso cuando uno trata de mirar el hecho de la sustentabilidad ecológica, no solamente se tiene que mirar el territorio como bueno ahí hay animalitos y hay maticas y hay no sé qué, cuando en realidad lo que hay es otro modelo de relaciones que están siendo relaciones de explotación y que eso justamente atenta a los principios de sustentabilidad que el profesor Gabaldon trató de expresar en la primera ponencia.

Cuando uno habla de sustentabilidad como la posibilidad de desarrollo de las personas, eso es justamente lo que no ocurre ni con las personas, ni con el pueblo. Aquí voy con lo segundo, ¿Qué ocurre en las poblaciones mineras? El señor Obispo ha visitado cada uno de esos pueblos, más miserables imposible, supuestamente producen una gigantesca riqueza de tal manera que se está hablando que en este momento —en un informe que produjo Ecoanalítica- el monto de dinero que se entiende, está llegando al país por el tema del oro, es análogo a lo que está entrando por petróleo y eso significa que es un PIB muy alto dentro del presupuesto de la nación, no

reportan a ningún ente del Estado porque además debo insistir lo que dije en el foro del año pasado: NO HAY ESTADO EN VENEZUELA, NO HAY ESTADO, y parte de la demostración de que no hay Estado es que nada de esta riqueza se reporta a ningún ente del Estado, queda en manos de los particulares que ejercen el gobierno.

El modelo de producción que tenemos en Venezuela es un modelo de producción que se llama irregular frente a las grandes corporaciones que están explotando las zonas amazónicas en Brasil, en Colombia, que genera un modelo de relación yo creo no tan poco muy feliz que digamos, pero al fin y al cabo relativamente más racional. Aquí el modelo de explotación depende de cada uno de los grupos que están vinculados a cada uno de los territorios y fundamentalmente tiene que ver con grupos armados de carácter irregular que se autodefinen así mismos como: Pranato, Sindicato, Sistema, ELN, FARC o cualquier otro nombre que uno quiera ponerle, por cierto hay que tener mucho cuidado de creer que efectivamente el nombre que se usa representa lo que trata de decir, por ejemplo. una de las cosas que hemos ido tratando de averiguar y hablaba yo con el profesor Gabaldon es: se dice que el ELN está presente en algunos territorios de Venezuela, la pregunta es: ¿Están presentes ellos, o ellos se dicen ELN y no son ELN?, una de las cosas que tiene el ELN es que es una estructura militar, jerárquica, muy bien organizada y muy estructurada que tiene reportes claros a los altos mandos, una de las cosas que hemos descubierto es que estos grupos no tienen tal reporte y yo puedo decir ELN lo que no significa que lo soy por lo menos no estrictamente hablando, nosotros nos estamos enfrentando frente a grupos particulares con modos de poder particular, cada uno alimentado por la fuente del oro como fuente

de capacidad para seguir imponiendo su propio poder en la zona, sin capacidad el Estado de poner ningún orden en ninguno de esos territorios.

La presencia del Estado no deja de ser más que la presencia de otro grupo más que trata de imponer más condiciones a las personas que están viviendo o tratando de producir en la zona y no deja de ser si no otro grupo irregular más con el nombre de Ejercito, Guardia Nacional o Policía. Esto que he tratado de expresar como les dije es "Extractivismo depredador", lo que quiero decir es que es extractivismo que no solo depreda al medio ambiente, sino que depreda a los ciudadanos, depreda a la población y depreda al Estado, el calificativo "depredador", en mi caso no es gratuito, es tratar de señalar la lógica de ese extractivismo: sigue siendo extractivismo porque sigo extrayendo de la tierra la riqueza en cuestión para ponerla en bruto en venta en otro lugar simplemente como una suerte de traslado de un bien, ni siquiera las joyerías que existieron en El Callao hoy en día existen, ni hay ningún elemento de transformación del oro en términos de producción de artesanías, que podría ser una cosa que uno podría entender, eso no existe en Venezuela hoy en día.

Se saca el oro en bruto, sigue siendo por eso una lógica de carácter extractivista, no hay ningún tipo de trabajo y las personas se enriquecen en virtud de la condición de control del territorio en el cual ejercen poder y, claro está allí si hay una jerarquía, están los aparentes jefes de cada uno de esos territorios que ejercen poder, léase: el Juancho, el Viejo, Fabio, entre otros., y como esos nombres que están hoy probablemente el próximo año tendré que mencionar tres (3) nombres distintos porque son sujetos que tienen una circunstancialidad vital, si uno estudia –parte de lo que yo agradezco el informe del CIEPV- es que hicieron referencia a los que eran jefes en

cada una de esas zonas hace dos años, o hace tres años y uno ve cómo cambian los nombres en algunos casos más rápidamente y en otros más lentamente, pero de que cambian, cambian, ¿Por qué? Porque los sujetos no son importantes, en realidad solo ejercen una función en una estructura, por eso ellos ahorita -creo que- se definen como "el sistema" y no les falta razón en eso ¿Por qué? Porque ellos son meramente una parte efectivamente de un sistema que viene de otro sitio, viene de órganos y funcionarios del poder público venezolano que están ejerciendo control a través de ellos en esa zona en función de enriquecimiento y esto se expresa muy claramente en la medida que hemos visto como el mismo presidente de la República de manera expresa ha entregado minas a cada una de las gobernaciones y uno se pregunta: ¿Qué hace la gobernación del estado Portuguesa produciendo una mina en el estado Bolívar? Y ¿Cuál es la lógica, cual es el fundamento legal de ese acto? Y no hay ninguno, no existe, y yo lamento tener que engañar a mis queridos estudiantes que en Derecho funciona algo que se llama: El principio de Legalidad, que dice que "el Estado no puede hacer si no solo aquello que la norma le permite".

Entonces una pregunta: ¿Cuál es la norma que autoriza al presidente de la República a entregar unas minas en el estado Bolívar?, que además en algunos casos pueden ser terrenos de propiedad de particulares, por la razón que sea y supuestamente le han entregado la mina y ¿Sobre qué base normativa el señor entrega esa mina? Puntos suspensivos –y bueno uno lo que tiene que poner es la cara de circunstancia ante los estudiantes – a lo que voy al final de día, a lo que voy con este modelo, es ese carácter depredador destructivo que a su vez entonces nos lleva al tema social.

Mirar los asentamientos y la miseria de esos asentamientos que supuestamente producen riquezas, de manera tal que no tienen agua, no tienen luz, no tienen para alimentos, la carretera desde Las Claritas hasta Tumeremo es una carretera suicida y supuestamente es por donde transita la riqueza –y uno no puede evitar preguntarse, bueno ¿Pero no pueden por lo menos pavimentar la calle pa' que por lo menos los camiones pasen? O, no sé, las cosas que cargan pasen, no- es realmente una vía de altísimo nivel de peligro, las personas que están trabajando en las zonas mineras viven en una situación tal que –ellos construyen ranchos porque la lógica es la provisionalidad: "yo no estoy construyendo ciudad, y no estoy pensando en instituciones, no estoy pensando en quedarme, vivo de la mera provisionalidad"- eso impone la lógica de esas poblaciones, son poblaciones provisionales con existencia provisional, la gente que vive allí vive provisionalmente aunque después si uno tratara de ahondar en sus vidas puedes empezar a descubrir que se empieza a hacer permanente aquello que se declaró como provisional y el modo de vida es un modo de vida absolutamente miserable, sin existencia de esos mínimos institucionales que significan condiciones de vida para las personas, por eso el desarrollo minero es NO SUSTENTABLE, no es solamente no sustentable ecológicamente, no sustentable socialmente, no sustentable institucionalmente, no sustentable como Estado.

Hablar de la Salud o la Educación en esas zonas es simplemente hablar de situaciones inexistentes, todos sabemos las condiciones de salud en términos de paludismo en la zona, hoy en día nos acaban de decir que además acaba de aparecer fiebre amarilla, un dato que no aparecía en un siglo en Venezuela y créanme una vez que apareció el primer caso eso no es más que el signo de algo que esta atrás y eso es

el símbolo de la pobreza, todas son enfermedades ligadas a la pobreza, aquí es donde uno vuelve a entrar a la paradoja de Midas, Midas el que transforma en oro absolutamente todo y es miserable absolutamente y ese Rey Midas en el fondo nos sigue persiguiendo como sociedad venezolana porque lo que no hemos sido capaces, es transformar esa riqueza en términos de educación, las escuelas están siendo abandonadas, no hay maestros porque no hay manera de que el maestro sobreviva en un contexto minero, el costo de vida en la zona minera esta medido en oro, en gramas de oro, y los maestros no ganan en gramas de oro, sucede que en algunos casos grupos de poder en la zona imponen el pago de algunas gramas de oro a los maestros pero esto impone de nuevo la depredación de la institucionalidad porque entonces: ¿Quién le paga al maestro?, ¿El Estado? No, ¿Le paga por su función? No, ¿Quién paga? El particular, sujeto de poder que impone las relaciones e impone el tipo de educación que deba darse, esto último hizo que, por ejemplo, en una escuela de Fe y Alegría, se tuviera que sacar a la maestra que estaba dando clases porque al grupo en cuestión que se autodefinió como "ELN" no le pareció lo que la maestra daba y ellos quisieron imponer a su maestra, sacaron a la maestra, pusieron a su maestra, empezaron las clases y se fue su maestra, conclusión: no hay maestra, lo que esta impuesto es la violencia, lo que esta impuesto como modo estructural de este modelo extractivista es el tema de la violencia, y si volteamos a otras zonas donde este modelo ha sido impuesto, como es África, les recuerdo por ejemplo: Diamantes de Sangre como película y ustedes verán que eso no es la excepción eso es la regla del modelo extractivista y ese es el modelo que nos están tratando de imponer, ese es el modelo que necesitamos superar.

Modelo que solo se supera si podemos establecer un modelo de producción alternativo que genere la suficiente riqueza como para poder contrastar contra ese modelo y generar una alternativa social, eso solamente es posible si entendemos que como ciudad tenemos un peso específico en este país, aquí voy de nuevo a la composición de la Amazonia, la Amazonia no son solo comunidades indígenas, la Amazonia no son solo sectores campesinos –que los hay-, la Amazonia no son solo mineros, la Amazonia también son ciudades, y tiene que haber una interacción inteligente, sana y sensata, entre el mundo occidental ubicado en ciudades, con los modelos campesinos, indígenas, mineros, solo en un modelo inteligente donde hay elementos suficientes de riqueza para un dialogo entre los distintos modelos es que es posible sostener una relación de respeto mutuo, que entiende que cada modelo tiene un modo de producción y unas formas de vida que tengo que aprender a respetar, lo que supone -una de las cosas que dijo el profesor Gabaldon que es verdad- límites, no es posible el desarrollo sin entender que el desarrollo tiene límites y esos límites los imponen el respeto a los distintos modelos culturales, pero estos modelos solamente son posibles y viables en su diversidad en la medida en que seamos capaces de pensar en modelos alternativos de desarrollo económico que generen riqueza real a las personas y creo que aquí está el final de mi ponencia.

¿Qué significa desarrollo sustentable en términos sociales?, significa replantearnos el modelo de producción en Venezuela, significa volvernos a dar cuenta que necesitamos otros modelos de producción alternativos, solo desde allí es posible generar sectores que defiendan la institucionalidad, que defiendan el modelo de producción, yo no puedo desligar riqueza de institucionalidad, si el modelo institucional

no apoya las posibilidades de desarrollo personal, en ese momento la institución se cae, ¿Por qué cayó el modelo democrático venezolano de los años noventa? Porque no fue capaz de acompañar el desarrollo venezolano y por eso se cayó, solamente una sociedad que pueda defender y querer defender su modelo institucional, porque defiende mis intereses, ese modelo es el que tiene posibilidades de pervivencia, porque sus ciudadanos lo defienden porque está en su juego de intereses y esto es lo que tenemos que crear, tenemos que crear un modelo de riqueza que genere una institucionalidad sana y sensata y que pueda ir haciendo que la gente se empiece a sumar y generar alternativas frente a la realidad que tenemos, ese modelo tiene que ver –nuevamente insisto- con temas como: emprendimiento, industria, trabajo y comercio exterior, son elementos fundamentales y por eso temas como: Ingeniería, Relaciones Industriales, Derecho, Sociología, todas estas carreras que estamos estudiando tienen sentido si las sabemos perspectiva en cuál es el modelo alternativo que necesitamos establecer, cuáles son las relaciones sociales que necesitamos establecer para crear ese modelo alternativo que nos permita el desarrollo de Venezuela, yo creo que es posible, yo no creo que estamos hundidos, yo simplemente creo que tenemos que ponernos a trabajar en la dirección correcta, Muchas Gracias.